



permiso para es-
plotar una yere-
ria en terrenos de
propios del Ayun-
tamiento.

en suplica de que se le conceda la explotación de
una yeria en terreno de los propios situado
en la Disputacion del Palmar, acordó el
Ayuntamiento para a la Comisión de Propios
a los efectos que estime oportunos.

El Procurador Sr
Arcyotia solicitó va-
rios antecedentes so-
bre un juicio cele-
brado por el Con-
sejo de hombres buenos
nos.

Se dió cuenta de otra instancia producida por
D. Valentín Arcyotia de la Torre, Procurador, en
nombre de José Pavia Ortuno, vecino de Orihuela
en solicitud de que se diere conocimiento al Con-
sejo de hombres buenos, ante el cual tiene pen-
diente juicio, del decreto sentencia que recayó en
el pleito contencioso administrativo, seguido en
tre varios regantes de esta suelta y el Ayunta-
miento de aquella Ciudad, sobre cumplimiento
de la concordia celebrada entre ambas ciudades,
respecto a la forma de utilizar los riegos del
arabe Mayor, y verificar las paradas los pro-
prietarios de Castilla y del Peño, quejándose
además el recurrente de que el citado Consejo
suspendiera la celebración del juicio so pretexto
de ignorar dicha disposición, y conminando con
acudir a los Tribunales para pedir la aplica-
cion del artículo 380 del Código.

El Sr Solís expli-
ca los anteceden-
tes q hay sobre
el asunto.

El Sr Solís observa que como presidente, en
el día, a que se refiere el escrito, del citado Con-
sejo, suspendió el juicio, no por los motivos que
se indican, si no por que, estando en la orde-
nanza señaladas para que tengan lugar dichos
actos, las horas de las nueve a las doce, y ha-
biendo dado estas, debió terminarse el acto. Fuese
que comete así,